

ECOLOGÍA Por Fundavida



¿FESTEJAR? ¿QUÉ VAMOS A FESTEJAR?

El exterminio de 54 millones de personas

Cuando los europeos llegaron a la América India, la cruz de la espada que precedía el desembarco, anticipaba a los desprevenidos nativos, las atrocidades que signarían los siglos venideros.

Aldo Ferrer, en su tratado La Economía Argentina, refiere que en el primer siglo de la brutal dominación fueron aniquilados 9 de cada 10 pobladores nativos.

Colón con lúcida crudeza anticipó a los invasores lo que ocurriría: "...he descubierto para la cristiandad vastos territorios que la llenarán de riqueza". En su diario del viaje mencionó 139 veces la palabra oro y 59 la palabra Dios.

Las Naciones originarias eran ambientalistas sin saberlo, vivían en armonía con la naturaleza, algunas de ellas con áreas del conocimiento más desarrolladas que la misma Europa, y fueron destruidas, sus tesoros saqueados y sus individuos esclavizados.

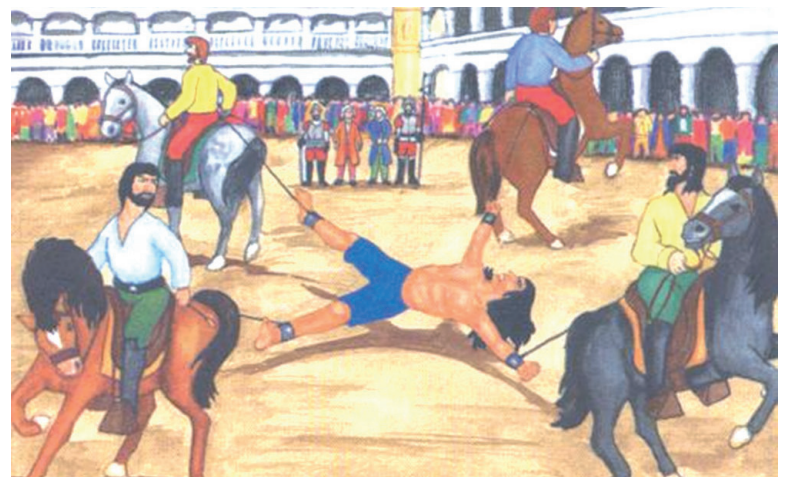
Ni siquiera les reconocieron status humano: ...seres de la selva llamaban los portugueses a los nativos para justificar su sometimiento a la esclavitud.

Y esta concepción siguió por siglos: la Conquista del Desierto, llamamos nosotros al despojo a los ranqueles, araucanos, tehuelches y mapuches de sus tierras,

repetiendo explícitamente la noción, de que los indígenas eran sub-humanos, dado que formalmente calificamos el territorio por ellos habitado, como desierto.

Los mecanismos de dominación han cambiado, pero sigue igual la historia, ya no necesitan someternos militarmente para saquearnos, vienen por los recursos naturales y una dirigencia política carente de patriotismo y valores, les facilita el camino con contratos y leyes que les hacen más fácil que nunca el brutal despojo.

Vienen por el resto: los minerales, con la minería a cielo abierto, el agua y la fertilidad, con la soja y las pasteras, y la propiedad



Tortura y asesinato de Tupac Amaru

de los campos productivos para que los veamos desde afuera, del otro lado de los alambrados.

Para quienes compartimos FUNDAVIDA no hay nada que festejar, solo detenernos a escuchar el alarido contenido de los

pueblos masacrados, que a través de los siglos nos llega como un imperioso exhorto a que defendamos lo nuestro, y no perdamos la memoria de lo ocurrido: el mayor holocausto que recuerde la historia humana.

REPETIR LA HISTORIA

Urribarri viajó a Estados Unidos a ofrecer nuestros recursos naturales

Los entrerrianos sabemos que hay que cambiar muchas perspectivas para garantizar sustentabilidad a futuro de nuestros recursos naturales.

Pero no todos, y peor aún, entre los que no saben, están nuestros gobernantes.

Reiteradamente denunciaremos la complicidad de las autoridades con:

- El descontrol de los vertidos industriales y la falta de respeto a la Ley 6260, por la pasividad cómplice de los responsables de su control.

- Los desmontes, que están liquidando los últimos vestigios que quedan de nuestro monte nativo, resguardo y garantía de nuestra biodiversidad.

- El brutal modelo agrícola vigente en la provincia, que envenena la gente, los suelos y acuíferos y saquea la fertilidad.

Paradójicamente fuimos informados por el propio gobierno, en su Diagnóstico Ambiental 2008, que él mismo ignora, porque lo obligaría a cambiar drásticamente el rumbo.

Fundavida viene luchando contra el Código Ambiental que se está proponiendo en estos días.

Reiteradamente hemos dicho porqué: por ejemplo, y solo para señalar algunas graves falencias del instrumento propuesto:

Artículo 84º "...controlar los efectos ambientales negativos producidos por las extracciones comerciales de sustancias minerales; propender al mejor conocimiento geológico del territorio provincial y de sus recursos minerales, tanto los superficiales, como los del subsuelo profundo y los que se encuentran en lechos de ríos...."

Es criminal que para regular el Ambiente se hable de "...controlar los efectos ambientales negativos producidos por las extracciones comerciales de sustancias minerales", porque significa implícitamente que: se autoriza a producir efectos ambientales negativos y nosotros conocemos la absoluta falta de vocación que tienen los responsables de controlarlos.

"....de sus recursos minerales, tanto los superficiales, como los del subsuelo profundo y los que se encuentran en lechos de ríos", habilitando de este modo la explotación minera en el lecho de los ríos, cuando todos sabemos que si quitamos el lecho arenoso y pedregoso de los ríos ocasionamos catástrofes ambientales como las que ocurrían en el río Gualaguaychú hace unos años atrás.

Este Código nos deja inertes frente a los contaminadores y los destructores de la naturaleza.

Una reciente noticia nos desconcierta más todavía: el Gobernador viajó a EEUU a buscar inversores para nuestra provincia, informando a los posibles interesados, nuestra capacidad de producir alimentos, la fertilidad de nuestros suelos y nuestra enorme disponibilidad de agua dulce.

O sea ofreciéndoles vengan a explotar nuestros recursos naturales.

Lo hizo en el país de Monsanto, la multinacional que nos impuso el modelo productivo que esta destruyendo nuestros recursos, instalando un modelo social que liquida los pequeños productores que contribuían en el pasado a una distribución más equitativa de la renta agropecuaria, que ahora se vuelve a concentrar, esta vez a manos de los pool de siembra financiados por estas empresas contaminantes y depredadoras.

Recordamos cuando los actuales gobernantes estaban en campaña y nos prometían el oro y el moro en materia ambiental, hoy viajan a ofrecerles negocios a los saqueadores.

Evidentemente a la hora de gobernar se olvidan de los compromisos contraídos con la gente y continúan profundizando este modelo de dependencia económica, concentración de la riqueza y destrucción del Ambiente.

DE SANTA FE LOS EXPULSARON, ACÁ TIENEN CARTA BLANCA

Río Uruguay: primero Botnia, ahora los Sábalo

Los cardúmenes de sábalo que vivían en los ríos Paraná y Uruguay, daban de comer a los pobladores costeros y sus familias, además de proveer buenas y baratas proteínas a ciudadanos de bajos ingresos en su mayoría, que los compraban a los pescadores artesanales.

Hasta que alguien vio la veta y comenzaron a extraerlos masivamente para exportarlos.

Los frigoríficos primero enviaban al exterior pequeñas cantidades, pero luego aumentaron la captura hasta llegar a más de 50.000 toneladas anuales.

La entrada de estos mayoristas, a mediados de la década del noventa, desarmó el sistema de pesca artesanal, transformando una actividad que tenía una función social necesaria y encomiable para una importante comunidad ribereña en una actividad destructiva de nuestros recursos y de las estructuras sociales asociadas a ellos.

Además huevos y larvas de estos peces, son la base de la cadena alimentaria del río, al desaparecer estos, desaparecen también los surubíes y dorados.

El Dr. Juan Carlos Colombo, del LACAB, en una charla mantenida hace tiempo con Fundavida, expresaba su preocupación por esta especie y la gran contaminación de los ejemplares que quedan porque se alimentan con materia orgánica, contenida en los sedimentos del fondo del río, donde van los hidrocarburos, las dioxinas y los metales pesados que genera el descontrol de la actividad humana y terminan nuevamente en los hombres, por la cadena alimentaria.

El año pasado la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del gobierno nacional autorizó los cupos de exportación de sábalo, boga y tararira correspondientes a 2008.

Pero si consultamos a AFIP, nos informamos que las exportaciones de pescados de nuestros ríos fueron mucho mayores al volumen autorizado. Una vez más se ríen de las reglamentaciones.

Pero no es igual en todas las provincias ribereñas, la enérgica acción para la protección del recurso que desarrollan las autoridades Santafesinas, expulsó decenas de barcos del Paraná, que por el descontrol que existe en nuestra provincia, hoy barren impunemente con sus redes, el sur del Río Uruguay.

Entre Ríos es tierra de nadie.

Las reiteradas denuncias que Fundavida ha hecho ante Conrado González, responsable de la Dirección de Recursos Naturales de la provincia han sido infructuosas.

Este funcionario sigue con su indiferencia, rayana en lo criminal, mientras en la Secretaría de Medio Ambiente responden con su acostumbrada letanía: a nosotros no nos corresponde.

El daño es irreversible, ahora en el río Uruguay, desde la desembocadura del Gualaguaychú hasta más al sur de Villa Paranacito, saquean los peces sin que nadie intervenga.

La Bodega

Cuyo cuna del agua andina y de la vid

Libre de Minería... a cielo abierto ¡Yá!
"No a la contaminación del vino"

Av. Del Valle 1226

Tel: 436304